PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 de 2018

OBJETO:
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA JEP, CUMPLIENDO CON LA NORMA ISO 27000, EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL"

PROPONENTE No. 4	ASSURANCE CONTROLTECH SAS.

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO				CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION
2.3.1. De la Firma			Diseño e implementación de un SGSI conforme a la norma ISO27001	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	NO HABILITADO
			Ejecución de la totalidad de las siguientes actividades:				
			- Diseño de un SGSI o Implementación de normas como ISO27001	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			- Desarrollo de Arquitectura de Seguridad de la Información	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			- Elaboración e implementación de Políticas de Seguridad	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			- Trabajos de Ethical Hacking	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			- Trabajos de Monitoreo y Atención de Incidentes de Seguridad	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			El proponente deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos, suscritos, iniciados ejecutados y terminados, dentro de los últimos cinco (05) años contados desde la fecha de cierre del proceso de selección,	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			y cuyo valor sumado sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del proceso, Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y deberán relacionarse en el Formato 01 del presente AP.	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
			Una de las cinco (5) certificaciones aportadas deberá acreditar la prestación de servicios de consultoría en DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SGSI CONFORME A LA NORMA ISO27001 con un valor igual o superior al 60% del presupuesto estimado del proceso expresado en SMMLV.	CUMPLE	67	Contrato Thomas Greg & Sons	
2.3.2. Del Equipo de Trabajo			Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el FORMATO No. 7 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se comprometa a contar con el equipo de trabajo mínimo requerido; adicionalmente deberá presentar una carta de confirmación de disponibilidad de cada uno de los profesionales propuestos y acompañarla con la hoja de vida y los soportes de acreditación de formación académica y experiencia de cada uno de los integrantes del personal.	CUMPLE	70-172	Mediante documentación radicada el 27 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió el formato número 7 con el detalle de las certificaciones aportadas.	
	Gerente de Proyecto	Formación académica	Posgrado en Gerencia de Proyectos, o en Seguridad de la información, o Seguridad informática, o Arquitecturas de Tecnologías de Información, o Riesgos, o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	90-93		
		Experiencia	Experiencia de al menos cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o gerente de proyectos en seguridad informática o en seguridad de la información y/o líder GEL (Gobierno en Línea) / GD (Gobierno digital).	CUMPLE	102-110	Mediante documentación radicada el 15 de agosto de 2018, en respuesta a la solicitud de subsanaciones, el proponente remitió la tarjeta profesional del Gerente de proyecto.	
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	82		
	Consultor Líder en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, o Electrónica. Posgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática, o en seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones o en Riesgos o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	118-120		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI uno de ellos como líder. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	NO CUMPLE	123-127	No cumple con los 5 años de experiencia profesional general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional de acuerdo a lo solicitado en los pliegos.	
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	112		
	Consultor Sénior en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, Electrónica o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos o afines a seguridad de la información o seguridad informática.	CUMPLE	135 y 136		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo dos (2) proyectos de Implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	142-148	Mediante documentación radicada el 15 de agosto de 2018, en respuesta a la solicitud de subsanaciones, el proponente remitió la tarjeta profesional del Consultor Senior en seguridad.	

		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	129	
	Consultor en Seguridad	**Formación académica**	Profesional en ingeniería de Sistemas, Electrónica, o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la Ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos.	CUMPLE	155-157	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años mínimo uno (1) de ellos desarrollando actividades relacionadas con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	NO CUMPLE	168 - 172	No cumple con los 5 años de experiencia profesional general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional de acuerdo a lo solicitado en los pliegos.
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	150	

APOYO EVALUACIÓN — Ricardo Gomez, Asesor Universidad de los Andes

COMITÉ EVALUADOR — Daniel Arcila, Presidente del Comité Técnico; Fernando Bonilla, Delegado JEP

APOYO EVALUACIÓN — Nestor Rodriguez, JEP; Arsenio López, PA-FCP

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PUBLICA No. 026 de 2018

OBJETO:
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA JEP, CUMPLIENDO CON LA NORMA ISO 27000, EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL"

PROPONENTE No. 2 | **PROPONENTE. - UNION TEMPORAL SGSI - 2018**

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO				CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION
2.3.1. De la Firma			Diseño e implementación de un SGSI conforme a la norma ISO27001	CUMPLE	111	Unidad Victimas - Contrato 1 -1236	NO HABILITADO
			Ejecución de la totalidad de las siguientes actividades:				
			- Diseño de un SGSI o Implementación de normas como ISO27001	CUMPLE	111	Unidad Victimas - Contrato 1 -1236	
			- Desarrollo de Arquitectura de Seguridad de la Información	CUMPLE	109	Contrato Grupo de GEB -Contrato 2-101126	
			- Elaboración e implementación de Políticas de Seguridad	CUMPLE	109	Contrato Grupo de GEB - Contrato3 100417	
			- Trabajos de Ethical Hacking	CUMPLE	115	Contrato Efecty - Contrato 4-4810012899	
			- Trabajos de Monitoreo y Atención de Incidentes de Seguridad	CUMPLE	118	El contrato 5 con Bancolombia	
			El proponente deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos, suscritos, iniciados ejecutados y terminados, dentro de los últimos cinco (05) años contados desde la fecha de cierre del proceso de selección,	NO CUMPLE	104-119	Contrato Grupo de GEB - Contrato3 100417 referenciado en el formato número 1 para dar cumplimiento a este requerimientos dio inicio el 4 de abril del 2013 y estaría fuera del plazo definido en el términos. El contrato 5 con Bancolombia referenciado en el formato número 1 para dar cumplimiento a este requerimientos dio inicio el 14 de Octubre del 2010 y estaría fuera del plazo definido en el términos.	
			y cuyo valor sumado sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del proceso, Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y deberán relacionarse en el Formato 01 del presente AP.	NO CUMPLE	104-119	Considerando los contratos aportados que cumplen el periodo de tiempo requerido en los términos (contratos 1,2 y 4) no alcanza el monto de 150%	
			Una de las cinco (5) certificaciones aportadas deberá acreditar la prestación de servicios de consultoría en DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SGSI CONFORME A LA NORMA ISO27001 con un valor igual o superior al 60% del presupuesto estimado del proceso expresado en SMMLV.	CUMPLE	111-113	Unidad Victimas - Contrato 1 -1236 supera el monto de 60% del presupuesto estimado.	
2.3.2. Del Equipo de Trabajo	FORMATO DE EQUIPO		Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el FORMATO No. 7 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se comprometa a contar con el equipo de trabajo mínimo requerido; adicionalmente deberá presentar una carta de confirmación de disponibilidad de cada uno de los profesionales propuestos y acompañarla con la hoja de vida y los soportes de acreditación de formación académica y experiencia de cada uno de los integrantes del personal.	CUMPLE	134-199	Mediante documentación radicada el 28 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió las hojas de vida de los profesionales presentados en la propuesta y el formato 7 con el detalle de las certificaicones aportadas.	
	Gerente de Proyecto	Formación académica	Profesional en ingeniería de Sistemas, o Electrónica o relacionadas. Posgrado en Gerencia de Proyectos, o en Seguridad de la Información, o Seguridad informática, o Arquitecturas de Tecnologías de Información, o Riesgos, o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	142-144		
		Experiencia	Experiencia de al menos cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o gerente de proyectos en seguridad informática o en seguridad de la información y/o lider GEL (Gobierno en Línea) / GD (Gobierno digital).	CUMPLE	145-146		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	146		
	Consultor Líder en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, o Electrónica. Posgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática, o en seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones o en Riesgos o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	152-154		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI uno de ellos como lider. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	155-159		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	160		
		Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, Electrónica o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos o afines a seguridad de la información o seguridad informática.	CUMPLE	168-170		

	Consultor Sénior en Seguridad	**Experiencia**	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	171-175	Mediante documentación radicada el 28 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió las hojas de vida de los profesionales presentados en la propuesta y el formato 7 con el detalle de las certificalcones aportadas incluyendo la certificación emitida por la firma etek para el consultor senior en seguridad.	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	176		
	Consultor en Seguridad	**Formación académica**	Profesional en ingeniería de Sistemas, Electrónica, o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos.	CUMPLE	187 y 189		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años mínimo uno (1) de ellos desarrollando actividades relacionadas con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	192		
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	195		

APOYO EVALUACIÓN — Ricardo Gomez, Asesor Universidad de los Andes

COMITÉ EVALUADOR — Daniel Arcila, Presidente del Comité Técnico — Fernando Bonilla, Delegado IEP

APOYO EVALUACIÓN — Nestor Rodriguez, IEP — Arsenio López, PA-FCP

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 de 2018

OBJETO:
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA JEP, CUMPLIENDO CON LA NORMA ISO 27000, EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL"

PROPONENTE No. 1	PROPONENTE. - UNION TEMPORAL PWC AG - CROSSBORDER JEP 2018

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO				CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION
2.3.1. De la Firma			Diseño e implementación de un SGSI conforme a la norma ISO27001	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	HABILITADO
			Ejecución de la totalidad de las siguientes actividades:				
			- Diseño de un SGSI o Implementación de normas como ISO27001	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
			- Desarrollo de Arquitectura de Seguridad de la Información	CUMPLE	004-005 Documento de subsanación	Contrato La Previsora S.A. Compañía de seguros Mediante documentación radicada el 15 de agosto de 2018, en respuesta a la solicitud de subsanaciones, el proponente remitió el formato número 1 con la indicación del contrato.	
			- Elaboración e implementación de Politicas de Seguridad	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
			- Trabajos de Ethical Hacking	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
			- Trabajos de Monitoreo y Atención de Incidentes de Seguridad	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
			El proponente deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos, suscritos, iniciados ejecutados y terminados, dentro de los últimos cinco (05) años contados desde la fecha de cierre del proceso de selección,	CUMPLE	406-430	Mediante documentación radicada el 28 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió contrato ejecutado para el Ministerio de Comercio Industria y Turismo con el cual se aclararon las inconsistencias	
			y cuyo valor sumado sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del proceso, Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y deberán relacionarse en el Formato 01 del presente AP.	CUMPLE	406-430		
			Una de las cinco (5) certificaciones aportadas deberá acreditar la prestación de servicios de consultoría en DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SGSI CONFORME A LA NORMA ISO27001 con un valor igual o superior al 60% del presupuesto estimado del proceso expresado en SMMLV.	CUMPLE	408	Contrato Banco Pichincha	
2.3.2. Del Equipo de Trabajo	FORMATO DE EQUIPO		Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el FORMATO No. 7 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se comprometa a contar con el equipo de trabajo minimo requerido; adicionalmente deberá presentar una carta de confirmación de disponibilidad de cada uno de los profesionales propuestos y acompañarla con la hoja de vida y los soportes de acreditación de formación académica y experiencia de cada uno de los integrantes del personal.	CUMPLE	435-502	Mediante documentación radicada el 28 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió el formato número 7 actualizado y las respectivas hojas de vida de los profesionales presentados	
	Gerente de Proyecto	Formación académica	Profesional en ingenieria de Sistemas, o Electrónica o relacionadas. Posgrado en Gerencia de Proyectos, o en Seguridad de la información, o Seguridad informática, o Arquitecturas de Tecnologías de Información, o Riesgos, o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de	CUMPLE	442-443		
		Experiencia	Experiencia de al menos cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o gerente de proyectos en seguridad informática o en seguridad de la información y/o líder GEL (Gobierno en Línea) / GD (Gobierno digital).	CUMPLE	446-452		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	435		
	Consultor Líder en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, o Electrónica. Posgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática, o en seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones o en Riesgos o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	460-464		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, minimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática. Participación en minimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI uno de ellos como lider. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de minimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	465-468		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	454		

	Consultor Sénior en Seguridad	**Formación académica**	Profesional en Ingeniería Sistemas, Electrónica o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos o afines a seguridad de la información o seguridad informática.	CUMPLE	478-479	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	480-485	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	470	
	Consultor en Seguridad	**Formación académica**	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos.	CUMPLE	494-496	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años mínimo uno (1) de ellos desarrollando actividades relacionadas con Seguridad Informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	497-502	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	487	

APOYO EVALUACIÓN

Ricardo Gomez
Asesor Universidad de los Andes

COMITÉ EVALUADOR

Daniel Arcila
Presidente del Comité Técnico

Fernando Bonilla
Delegado JEP

APOYO EVALUACIÓN

Nestor Rodriguez
JEP

Arsenio López
PA-FCP

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 de 2018

OBJETO:
"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) PARA LA JEP, CUMPLIENDO CON LA NORMA ISO 27000, EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI) Y LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL"

PROPONENTE No. 3	PROPONENTE. - PASSWORD CONSULTING SERVICES

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO				CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION
2.3.1. De la Firma			Diseño e implementación de un SGSI conforme a la norma ISO27001	CUMPLE	80	Contrato Imprenta Nacional	HABILITADO
			Ejecución de la totalidad de las siguientes actividades:				
			- Diseño de un SGSI o Implementación de normas como ISO27001	CUMPLE	81	Contrato Imprenta Nacional	
			- Desarrollo de Arquitectura de Seguridad de la Información	CUMPLE	85	Contrato MinSalud	
			- Elaboración e implementación de Políticas de Seguridad	CUMPLE	85	Contrato Nexura	
			- Trabajos de Ethical Hacking	CUMPLE	99	Contrato Nexura	
			- Trabajos de Monitoreo y Atención de Incidentes de Seguridad	CUMPLE	99	Contrato Nexura	
			El proponente deberá acreditar dicha experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos, suscritos, iniciados ejecutados y terminados, dentro de los últimos cinco (05) años contados desde la fecha de cierre del proceso de selección,	CUMPLE	62-105		
			y cuyo valor sumado sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial del proceso, Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y deberán relacionarse en el Formato 01 del presente AP.	CUMPLE	62-105		
			Una de las cinco (5) certificaciones aportadas deberá acreditar la prestación de servicios de consultoría en DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SGSI CONFORME A LA NORMA ISO27001 con un valor igual o superior al 60% del presupuesto estimado del proceso expresado en SMMLV.	CUMPLE	62	Contrato MinSalud	
2.3.2. Del Equipo de Trabajo	FORMATO DE EQUIPO		Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el FORMATO No. 7 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se comprometa a contar con el equipo de trabajo mínimo requerido; adicionalmente deberá presentar una carta de confirmación de disponibilidad de cada uno de los profesionales propuestos y acompañarla con la hoja de vida y los soportes de acreditación de formación académica y experiencia de cada uno de los integrantes del personal.	CUMPLE	70-172	Mediante documentación radicada el 28 de agosto de 2018, en respuesta a la segunda solicitud de subsanaciones, el proponente remitió el formato 7 con el detalle de las certificaicones aportadas para el Consultor Líder en	
	Gerente de Proyecto	Formación académica	Profesional en ingeniería de Sistemas, o Electrónica o relacionadas. Posgrado en Gerencia de Proyectos, o en Seguridad de la información, o Seguridad Informática, o Arquitecturas de Tecnologías de Información, o Riesgos, o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de	CUMPLE	119 Y 121		
		Experiencia	Experiencia de al menos cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o gerente de proyectos en seguridad informática o en seguridad de la información y/o líder GEL (Gobierno en Línea) / GD (Gobierno digital).	CUMPLE	125		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	126		
	Consultor Líder en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, o Electrónica. Posgrado en Seguridad de la información o seguridad informática, o en seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones o en Riesgos o en Gerencia de tecnologías de la Información o Gerencia de sistemas de información, o en áreas afines con la gerencia de proyectos de tecnología.	CUMPLE	130 y 132		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI uno de ellos como líder. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	140-143		
		Dedicación Mínima en el proyecto	50%	CUMPLE	139		
	Consultor Sénior en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería Sistemas, Electrónica o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la información o seguridad informática o Riesgos o afines a seguridad de la información o seguridad informática.	CUMPLE	147 Y150		
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años, mínimo dos (2) de ellos desarrollando actividades relacionados con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo dos (2) proyectos de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	156-158		
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	155		

	Consultor en Seguridad	Formación académica	Profesional en ingeniería de Sistemas, Electrónica, o en ingenierías cuyo núcleo básico sea la ingeniería electrónica o de sistemas. Postgrado en Seguridad de la Información o seguridad Informática o Riesgos.	CUMPLE	161 Y 165	
		Experiencia	Experiencia profesional de al menos cinco (5) años mínimo uno (1) de ellos desarrollando actividades relacionadas con Seguridad informática o en seguridad de la información. Participación en mínimo un (1) proyecto de implementación de SGSI. Nota: Cada proyecto debe tener una duración certificada de al menos tres meses, con participación de mínimo el 75% del tiempo del proyecto.	CUMPLE	170-176	
		Dedicación Mínima en el proyecto	75%	CUMPLE	169	

APOYO EVALUACIÓN — Ricardo Gomez, Asesor Universidad de los Andes

COMITÉ EVALUADOR — Daniel Arcila, Presidente del Comité Técnico — Fernando Cepilla, Delegado JEP

APOYO EVALUACIÓN — Nestor Rodriguez, JEP — Arsenio López, PA-FCP

colombia renace
FONDO COLOMBIA EN PAZ

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

Código: FCP-ADM-FOR-002	Elaborado: 30/07/18	Versión: 1.0

Tema: Comité Técnico – Evaluación Definitiva Conv. Pub. 020/2018 Fecha: 3 Septiembre 2018

No.	Nombre completo	Cargo	Entidad / Dependencia*	Correo electrónico	Celular Teléfono fijo	Firma
1	Fernando Bailly Suarez	Contratista JEP	TI-JEP	fernando.bailly@jep.g.	305-8124140	
2	Néstor E. Rodríguez	Contratista	TI-JEP	nestor.rodriguez@jep.gov.co	3508628386	
3	Carlos Guevara Jiv.	Contratista	TI JEP	Carlos.Guevara@jep.gov.co.	3004480053	
4	Jhandra Melissa Díaz	Ing. Proyectos	U Andes	dl.jhandra10@uniandes.edu.co	3012733810	
5	Ricardo Gómez	Asist. Proyectos	U Andes	rigomez@uniandes.edu.co	3118298320	
6	Leonardo Soler E	Contador	FCP	l.soler@fiduprevisora.com.co	6439480 - 4130	
7	Andrés Rincón Beltran	Prof 5.	FCP	miguel.rincon@fcp.gov.co	—	
8	Arsenio López Rivera	Asesor 1	FCP	arsenio.lopez@fcp.gov.co		
9	Giselle Calderón	Profesional	FCP	giselle.calderon@fcp.gov.co	3008049911	
10	Daniel Arcili	Coord	FCP	daniel.arcili@fcp.gov.co	4121	
11						
12						
13						
17						
18						

Temas tratados/Observaciones	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

No.	Compromisos	Responsable	Fecha	Firma
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				